

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO INSCRITO EN MAYOR EXTENCION: P.E 11049870. EXP. N°690-2023.- ANTE ESTA NOTARIA DENOMINADA CIRO GALVEZ HERRERA, UBICADA EN CALLE REAL NUMERO 583-585, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; LO REEMPLAZA EN SUS FUNCIONES EL NOTARIO DE IGUAL CLASE DOCTOR LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO PUBLICO DE JUNIN, PERUANO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCION 004-2024-CNJ/JD, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2024, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNIN; SE PRESENTO MARLENE MAVEL BRAVO VILCHEZ, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO AV. PALIAN N° 751 Y JR LOS EUCALIPTOS MZ. G LT. 14 ASOC DE VIVIENDA RESIDENCIAL EL BOSQUE, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 159.55 M2 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON AV. PALIAN EN 8.23 ML, POR LA DERECHA: CON JIRON LOS EUCALIPTOS EN 19.90 ML, POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 15 PROP. DE REYNALDO LEON SALAZAR EN 18.80 ML, POR EL FONDO: CON LOTE 13 PROP. DE SUSANA DOMINGA ESTRADA PEREZ EN 8.30 ML, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA P.E11049870: EDUARDO MARTIN CALMELL DEL SOLAR DIAZ, JAVIER FERNANDO CALMELL DEL SOLAR DIAZ, JOSE LUIS CALMELL DEL SOLAR DIAZ Y MARTHA BEATRIZ CALMELL DEL SOLAR DIAZ; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: ANIBAL MANUEL VILCHEZ QUISPE Y DIGNA CRISALDA VILCHEZ QUISPE; COLINDANTES: REYNALDO LEON SALAZAR, Y SUSANA DOMINGA ESTRADA DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY. HUANCAYO, 29 DE ENERO DEL 2024. NOTARIA “DR. CIRO GALVEZ H.” ERICK JHON BUENDIA PALACIOS SECRETARIO NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA ABOGADO – NOTARIO DE JUNIN REG. CNJ N°38.-